

**CERTIFICADO DE IDONEIDAD
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA
GESTIÓN**

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C

Requiere contratar a una persona con el fin de “prestar servicios de apoyo a la gestión en la dirección de convivencia y diálogo social para apoyar el correcto desempeño misional de la dirección en los temas relacionados con la convivencia, diálogo social, participación y pactos de acción colectiva.”

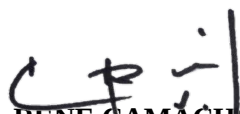
De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

La secretaria no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por el/la directora (a) de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Gobierno.

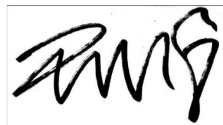
Analizada la hoja de vida de **MARGIORI GONZALEZ SIABATO** se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato y ha demostrado la idoneidad, teniendo en cuenta que acredita título tecnólogo en gestión de procesos industriales y cumple con la experiencia solicitada en los estudios previos, información que reposa en la hoja de vida presentada por el contratista y validada por la Entidad a través de la plataforma SIDEAP.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con **MARGIORI GONZALEZ SIABATO**.

Dada en Bogotá, D.C., a los 12 días de enero de 2022.



DANIEL RENÉ CAMACHO SANCHEZ
Subsecretaría para la Gobernabilidad y
Garantía de Derechos
Gerente Proyecto



RICARDO ANDRES RUGE CABRERA
Dirección de Convivencia y Dialogo Social



ANA MARÍA ARISTIZÁBAL OSORIO
Ordenadora del Gasto